

expreso

31 1989 la vida nacional

expreso

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO (CEMEFRAN) C.A.

1. — **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO (CEMEFRAN) C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de agosto de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-03636 el 10 MAYO 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 7432 el 29 de Junio de 1989.
2. — **OTORGANTES.** — Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Hugo Behr Zea, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
3. — **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** — El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00
4. — **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** — El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 100.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 300.000,00 en el plazo de dos años en numerario.
5. — **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.** — La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: doctor Hugo Behr Zea, Pablo Obermeyer Castro, economista Rubby Behr Zea de Obermeyer, Blanca I. Zea Zurita de Behr y Pedro Palacios Alcivar.
6. — **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, divididos en doscientas acciones nominativas y ordinarias de diez mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero al doscientos.

Guayaquil, 5 de Julio de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL